

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **doce horas con diecisiete minutos del día siete diciembre de dos mil veintidós**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, María Guadalupe Olivo Torres, la Doctora Zulema Martínez Sánchez y el Maestro Oscar Bazán Alatorre, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y da la bienvenida al Maestro Oscar Bazán Alatorre, nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana y en términos de lo que estableció el pasado viernes la Comisión Estatal de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, hoy se integra por primera vez a esta Comisión Ejecutiva, esperando que los trabajos que se desarrollen en este Colegiado sean frutíferos para el Sistema Estatal Anticorrupción.

Solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

En primer término, hace de conocimiento que existe la notificación de ausencia de Claudia Margarita Hernández Flores, quien mediante comunicado que se recibió el seis de diciembre de 2022, informa de la justificación de inasistencia en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva derivado de su asistencia a la “Conferencia Internacional Anticorrupción 2022: Desarraigando la Corrupción, Defendiendo los Valores Democráticos”, que tendrá verificativo del 6 al 10 de diciembre del año en curso en Washington D.C., una vez informado lo anterior, procede a pasar lista de asistencia:

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quórum legal para iniciar la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2022.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/23/II/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/22/2022** correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 23 de noviembre de 2022.
4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (**SMA**).
5. Reportes actualizados de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (**CSM**), Comité de Participación Ciudadana Municipal (**CPCM**) y Comité Coordinador Municipal (**CCM**).
6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (**PDE**) a nivel Municipal.
7. Asuntos Generales.

Cierre de sesión.

3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/22/2022** correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 23 de noviembre de 2022.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/22/2022** correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de veintitrés de noviembre de 2022, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Hecho lo anterior, pide a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, excusar de la votación al Mtro. Oscar Bazán Alatorre, quien se integra a partir de la presente sesión, por lo que solicita expresen el sentido de su voto para la aprobación del acta de que se trata.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones recaba la votación y se toma el siguiente acuerdo:

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/23/II/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/22/2022** correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 23 de noviembre de 2022.

4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: Cerramos al día siete de diciembre con 123 SMA, 118 cerramos el pasado 23 de noviembre, hoy estamos dando cuenta de 123 SMA, se instalaron Ixtapan del Oro, Xonacatlán, Papalotla, Ecatepec de Morelos y Amanalco, se encuentran dos en proceso, uno sin evidencia y el otro sí está avanzando en cuanto al proceso, también reportar 7 asesorías que se realizaron a Coacalco de Berriozábal, Lerma, Tlalnepantla, Ocoyoacac, Acolman, Capulhuac y Hueypoxtla, relativas al funcionamiento de los SMA, tuvimos una serie de pláticas con los Sistemas Municipales en diferentes Municipios, así como 9 capacitaciones, estas capacitaciones surgen para poder platicar a los diferentes Distritos Judiciales del Estado de México, con los SMA, cómo deben de integrar un Programa de Trabajo, qué acciones deberían de estar dentro del Programa de Trabajo y cómo deberían hacer el Informe Anual de acciones que los SMA o los Comités Coordinadores Municipales llevan a cabo y que tienen como obligación presentar en el Comité Coordinador Estatal, estuvimos con una buena cobertura de los Sistemas Municipales, creo que es importante dar este paso respecto al Informe Anual de los Comités Coordinadores Municipales que en muchos de los casos se está cumpliendo, pero hay algunos que no están cumpliendo con esta responsabilidad.

Respecto a los Ayuntamientos que se encuentran en proceso, son Temascaltepec y Donato Guerra, Temascaltepec el dieciséis de agosto fue cuando se desinstaló el SMA, estamos haciendo todo lo posible por lograr instalar este SMA.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

Informar también que, al dos de diciembre, 83 CSM se encuentran vigentes y 40 se encuentran sin vigencia, la intención de mostrar esta información es acordar dentro de esta Comisión Ejecutiva la necesidad de presionar a estos Ayuntamientos, para que los Comités que se encuentran sin vigencia puedan estar evitando en lo sucesivo la desinstalación de Comités Coordinadores y SMA, es cuanto al punto relativo al Informe de la implementación de Sistemas Municipales Anticorrupción.

En uso de la voz, María Guadalupe Olivo Torres, expresa lo siguiente: Ya tenemos 123 no habíamos pasado de los 120, muchas felicidades por el trabajo de tu equipo liderado desde luego por ti, te felicito y me da mucho gusto, creo que es un gran avance para el Sistema en general el que estemos con 123 SMA y en el tema de las Comisiones de Selección, para que no se vaya a bajar este punto que ya tenemos, si nos dividimos los Ayuntamientos, no sé, cuál sería la idea para estar trabajando, alertando a que se constituyan estas Comisiones de Selección.

En respuesta, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta lo siguiente: La primer estrategia fue remitir oficios a los Presidentes Municipales, en la próxima sesión acordar los términos para hacer un atento llamado a los Ayuntamientos, a los Presidentes Municipales, a efecto de cumplir con las renovaciones de los Comités de Selección Municipal, es una acción que tendremos que estar dando de forma permanente, yo coincido en la necesidad de estar alertando de esta actualización, sin embargo creo que lo conveniente sería cerrar año para dar plazos definitivos e iniciar el siguiente año con ese primer trabajo que serían los oficios.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, señala lo siguiente: Se había propuesto no sé si en la pasada o antepasada, que también se viera con el Contralor de la Legislatura, sobre todo aquellos, donde ya se tiene que llevar la sustitución de los Comités de algún integrante o de los integrantes o del único integrante del Comité de Participación Ciudadana, sobre todo por la vigencia, que se elevara al Comité Coordinador.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

Acto seguido, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde lo siguiente: Es correcto, habíamos hablado de comentarlo con el Contralor del Poder Legislativo en cuanto a la integración de los Comités de Participación Ciudadana, estos son Comités de Selección que es responsabilidad de los Ayuntamientos, no sé si en un momento dado también quieran extender esta propuesta al Poder Legislativo.

En uso de la voz, el Maestro Oscar Bazán Alatorre, manifiesta lo siguiente: Qué es lo que hay que preguntar, a lo mejor a los Ayuntamientos, si existe algún Regidor con una Comisión Anticorrupción.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa lo siguiente: En términos de Ley no es obligación abrir una comisión, hay muchos Ayuntamientos que dentro tienen una específica transitoria para la declaratoria del Comité de Selección, incluso para emitir la convocatoria para el Comité de Selección, sin embargo, en muchos es un punto del Orden del Día de Sesión de Cabildo normal, entonces como no está previsto en Ley, difícilmente tenemos definido quién si tiene una comisión transitoria.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, comenta lo siguiente: A final de cuentas lo genérico del Control Interno que le recae al Síndico, podríamos nosotros y yo sé que lo han estado haciendo a través, muchas veces de los Síndicos apoyarnos, por qué digo yo la Contraloría, porque la Contraloría con una invitación para que estén preparados junto con la Comisión Ejecutiva, hacer esa propuesta para que sí se tengan las Comisiones de Selección, porque al final este trabajo que ya está hecho puede venirse abajo en un año, estar incompletos los Comités de Participación Ciudadana Municipales, entonces, yo me sumo a los trabajos por equipos, Secretaria, para ver la forma en cómo convocar y hoy tuvimos una reunión por ejemplo con organizaciones civiles, los colegios de abogados al cual yo pertenezco, tienen una territorialidad muy amplia en todo el Estado, ahí nosotros podemos aportar y les ha estado llegando invitación por parte de los Ayuntamientos a participar en las Comisiones de Selección, entonces, no nada más dejarlo en un oficio, sino coadyuvar con todos los Ayuntamientos en ese sentido para que los gremios, que aparte muchos de nosotros que estamos en algún gremio, somos

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

investigadores o somos docentes y podrían participar dentro de esas comisiones, promoverlo, yo sé lo difícil que es, caso Lerma, le tocó al colegio de abogados hacer una propuesta, pero es difícil dentro del propio gremio que quieran participar a dar de su tiempo.

En respuesta, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: Sí, déjame decirte Maestro Óscar Bazán Alatorre, que es un trabajo que hemos venido haciendo durante muchísimo tiempo, es un trabajo al cual hemos venido dando seguimiento en cada una de las sesiones de la Comisión Ejecutiva, no hemos parado de dar cuenta de cómo es el comportamiento de las Comisiones tanto de Selección, como de la conformación de los CPCM, no es un tema que no hayamos explorado por diferentes circunstancias, yo creo que la propuesta de la sesión pasada de la Doctora Zulema Martínez Sánchez, ya de tocar con el Poder Legislativo es porque ya exploramos las anteriores y hemos tenido resultados, tal vez no los que hubiéramos querido en un primer llamado, pero hemos ido subiendo el nivel de presión para que estas comisiones tanto de la Selección como del CPC no se pierdan, hemos subido el nivel en cuanto a quién tendría que estar dando seguimiento, con quién estarnos coordinando para poder hacer un atento llamado a los Ayuntamientos, hemos realmente acaparado todas las opciones, no se ha tocado esta parte de la Contraloría del Poder Legislativo, ya que es la última opción, con la Contraloría de Poder Legislativo se ha trabajado en otras acciones que nos han resultado muy bien, para este tema podríamos concluir esta parte con la Contraloría Interna y una vez que veamos qué acciones se tienen con la Contraloría Interna del Poder Legislativo a principios del próximo año, definir si nos regresamos ya sea a Comisiones Edilicias, al Síndico, al propio Presidente Municipal, a las propuestas que estás poniendo también son de mucha ayuda, en cuanto a Cámaras, Colegios, este tipo de ayuda las hemos explorado, no sé si hubiera alguna opción diferente, la tomamos, pero creo que tendríamos como cerrar el círculo, en esta ocasión para iniciar el próximo, tal vez con una nueva serie de llamadas de diferentes Cámaras, Comercios, Colegios, Universidades, autoridades, etc.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

La Doctora Zulema Martínez Sánchez, señala lo siguiente: Me comprometí hace 15 días a entregar un documento que giráramos al Comité Coordinador como Comisión Ejecutiva, les estará llegando a sus correos en este momento, evidentemente es una propuesta, es un proyecto, es un borrador, para que todos podamos integrar nuestros comentarios y tiene la finalidad de dar el paso final, porque evidentemente se han hecho y se han tocado muchas puertas, se han hecho muchas acciones y a mí me parece que en estricto sentido ya seis años digamos de existencia de este Sistema de manera formal, creo que ya no deberíamos de estar ni en 123, tendríamos que estar en 125 y opino que seguirá siendo, no está mal, entiendo que siempre tenemos que seguir tocando todas las puertas, pero sí que ya tendríamos sobre todo cuando estamos a unas semanas de comenzar la implementación de manera activa y efectiva, ya no deberíamos buscar alternativas, ya irnos a acciones concretas, estará llegando a su correo en unos minutos más la propuesta de documento que pueda ser aprobada en su momento, si así fuera y turnada al Comité Coordinador como un insumo para poder dar aviso a las Contralorías y a la Contraloría del Legislativo como lo comentamos hace 15 días gracias.

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa lo siguiente: Bien, si hubiera consenso en lo que se acaba de comentar, así lo dejaríamos para cerrar el año, y el próximo seguir dando el seguimiento respectivo y ver el comportamiento de los SMA, en ese sentido daríamos por visto el tema y estaríamos comenzando el próximo año con una nueva estrategia de cómo seguir o cómo mantener a los que están, si no hay algún otro comentario estaríamos pasando al siguiente punto del Orden del Día.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/23/III/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

5. Reportes actualizados de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, manifiesta lo siguiente: El Municipio de Ecatepec ya remitió la evidencia de la instalación del SMA.

Amanalco, también ya remitió su evidencia junto con Ixtapan del Oro y Papalotla, así como de Xonacatlán, en cuanto a la parte de los que se encuentran en proceso.

En cuanto a la parte de los que se encuentran sin evidencia Donato Guerra y le cedo el uso de la voz a la Doctora Zulema Martínez Sánchez.

La Dra. Zulema Martínez Sánchez, comenta lo siguiente: De igual manera como lo comenté el titular de la Unidad de Transparencia, integra este Comité Coordinador Municipal y a través del portal del Instituto de Transparencia obtuvimos el correo del titular, se envió un correo solicitando la información, no tuvimos respuesta, es importante decir como ha sido referido en otros momentos, la falta de compromiso del Ayuntamiento, tiene un porcentaje de 1.43 de cumplimiento de obligaciones de transparencia, por eso es que creo que esto ya debería subirse a Comité Coordinador, tiene incumplimiento en transparencia, tiene incumplimiento en temas anticorrupción, creo que ya tenemos que irnos a la vía de la acción y de la coacción, porque no está cumpliendo, nuevamente de Donato Guerra, no hay respuesta.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: Damos por visto el tema de este punto, si no hubiera algún otro comentario, pasamos al siguiente punto del Orden del Día por favor.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/23/IV/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados los reportes actualizados de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).

6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: Informarles que de 115 Municipios que cuentan con invitación para unirse a la PDE, 104 es decir el 90% ya cuenta con convenio activo, de los cuales 102 ya están capacitados y de estos 112 que representa el 87% han capturado información en los diferentes sistemas de la PDE.

Hay Municipios que no han registrado información, al respecto, estamos en constante comunicación con ellos para saber las razones, el más atrasado es Polotitlán que su última capacitación fue hace bastante tiempo y no hemos tenido retroalimentación, los demás Ayuntamientos tienen una capacitación entre noviembre y diciembre, entonces todavía en términos de convenio están en tiempo para subir información a la PDE.

Con esto son 115 de los 125 Municipios que están cumpliendo en términos de lo que establece la Ley de unirse a una PDE y haciendo una interconexión con la Plataforma Digital Nacional, es cuánto.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte comentario al respecto, por lo que se da por presentado este punto del Orden del Día.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/23/V/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte del seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

7. Asuntos Generales

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: No se tiene registrado ningún Asunto General, y cede el uso de la voz a la Doctora Zulema Martínez Sánchez por así solicitarlo.

La Doctora Zulema Martínez Sánchez, señala lo siguiente: No es un Asunto General, pero quiero agradecer a la Secretaría Ejecutiva, la disposición para poder recorrer esta sesión en la hora, ya que previamente estuvimos reunidos con Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la semana anticorrupción y de la misma manera darle la bienvenida al nuevo integrante, me congratulo de que no quedemos incompletos tanto tiempo, es un mes, yo seguiré insistiendo que tenemos que reunirnos con la Comisión de Selección para invitarles a que los nombramientos queden a partir del 20 de octubre y no hasta diciembre, así como reiterar que los nombramientos no están siendo de manera adecuada, están siendo por cinco años y no por el resto del periodo que queda y ahí hay elementos que quedan pendientes de trabajar; no como instituciones que tienen ausencias ya de diez meses, de doce meses o el mismo problema que estamos viendo a nivel Municipal, por lo cual a mí me da mucho gusto que en esta ocasión no esté sucediendo, bienvenido a esta integración, bienvenido a los trabajos y tenemos que empezar un año distinto con la implementación de la política, nuevamente gracias por tu apoyo siempre en estas consideraciones Secretaria Técnica.

Acto seguido, María Guadalupe Olivo Torres, expresa lo siguiente: Gracias, Secretaria Técnica por el apoyo a la Comisión de Selección que hizo posible que el Comité de Participación Ciudadana estuviera completo.

Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día;

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de 07 de diciembre de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022

por lo que, siendo las **doce horas con cuarenta y tres minutos del siete de diciembre de dos mil veintidós**, se concluye la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

(Rúbrica)

**María Guadalupe Olivo Torres
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Dra. Zulema Martínez Sánchez
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Mtro. Oscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/23/2022 instrumentada con motivo de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el siete de diciembre de dos mil veintidós. -----